



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADING SERVICIOS
MANOSALVAS CONSTANTE S.A. SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2016, siendo las 15h00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Calle La Industrial OE7-118 y Leonor Estacey, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de TRADING SERVICIOS MANOSALVAS CONSTANTE SOCIEDAD ANONIMA los siguientes socios:

- José Luis Constante Castro, por sus propios derechos y representando al 50% del capital social, y
- César Mauricio Manosalvas Altamirano, por sus propios derechos y representando al 50% del capital social.

Preside la reunión el Sr. José Luis Constante en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Mauricio Manosalvas.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Mauricio Manosalvas y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2015 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Señala el Sr. Mauricio Manosalvas que esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2015 y que su implementación NO generó ajustes a los saldos de ciertas cuentas de los Estados financieros aprobados en el año anterior.

Los estados financieros del año 2015 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2015 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por el valor de \$ 42.000,00; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$ 37.734.26 (incluido los valores por depreciación de propiedad planta y equipo y la amortización de otros activos), el resultado final del ejercicio es una utilidad por \$ 4.265,74.



La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado todas las planillas de aportaciones con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Toma la palabra el Sr. José Luis Constante y señala que el informe presentado por el Sr. Mauricio Manosalvas ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2015.

El Sr. Mauricio Manosalvas agradece por la confianza expresada por el Sr. José Luis Constante y recalca el hecho de que para el ejercicio 2015 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y refleja la inactividad de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.


José Luis Constante C.
Presidente
Socio


Mauricio Manosalvas
Secretario - Gerente General
Socio